



País: HONDURAS

Plan de Iniciación

Título:

Mejora de la educación superior mediante el fortalecimiento de capacidades en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

UNSDCF/CPD Efecto (s) Esperado(s):

Resultado 2. El Estado se constituye como administración pública eficaz y eficiente, adaptada a las necesidades de la población, que aplica un enfoque territorial, con el foco puesto en el género y los derechos humanos.

CPD Producto(s) Esperado(s):

Producto 2.1. Fortalecimiento de las capacidades institucionales a nivel nacional y local en materia de gestión del conocimiento, planificación y previsión del desarrollo (con un enfoque multinacional y de derechos), y fomento de la innovación y la transformación digital.

Fecha de inicio: 26 de mayo de 2025

Fecha de finalización: 25 de noviembre de 2026

Asociado en la Implementación: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Breve descripción.

El informe de la UNESCO sobre la inclusión de la educación superior (ES) en los planes nacionales de desarrollo destaca su papel esencial tanto en el desarrollo individual como colectivo. A nivel personal, la ES proporciona altos retornos económicos —hasta un 26.8% en países de renta baja— superando incluso a otros niveles educativos. Socialmente, los beneficios incluyen mejoras en salud, participación ciudadana, cohesión social y reducción del crimen, además de retornos anuales del 10-13.2% en países de ingresos bajos y medios.

La ES también es crucial para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 4, que busca asegurar acceso equitativo a educación superior de calidad. En el contexto hondureño, se han logrado avances importantes: la matrícula creció de 183,722 en 2013 a 239,423 en 2023 y el acceso de mujeres aumentó significativamente, representando el 59% del estudiantado en 2023. Sin embargo, apenas el 18.3% de la población entre 18 y 24 años accede a la ES, reflejo de una cobertura insuficiente, especialmente en sectores vulnerables. La tasa de graduación (11%) y la limitada inversión pública (0.84% del PIB en 2022 para ES, 0.06% en I+D) acentúan los desafíos.


La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), como ente rector de la ES según la Constitución, lidera esfuerzos de modernización a través de su Plan Estratégico Institucional (PEI). Este plan busca mejorar el desempeño académico, fortalecer capacidades institucionales y apoyar la agenda de desarrollo humano del país.

Con apoyo del PNUD, el plan de inicio impulsará tres productos clave: 1) modernización tecnológica y digital con herramientas como impresión 3D y plataformas de gestión de archivos; 2) adquisición

de equipamiento logístico y conectividad para mejorar la eficiencia institucional; y 3) servicios de mantenimiento y asistencia técnica especializada para garantizar la sostenibilidad de las inversiones. Estos esfuerzos apuntan a mejorar la calidad y equidad en la educación superior, contribuyendo de forma decisiva al cumplimiento de la Agenda 2030.

Período del programa: 2022 – 2026 Número del proyecto: 01004559 Número de producto: 01004559 Indicador de género: GEN 1.	Total, recursos requeridos: \$50,000,000.00 Total, recursos asignados: \$15,762,596.20 <ul style="list-style-type: none"> • Regular. • Otros <ul style="list-style-type: none"> ○ Donante ○ Donante ○ UNAH: \$15,762,596.20 • No financiado: \$34,237,403.80 • Contribución en especie
---	---

Acordado por PNUD, Richard Barathe
 Representante Residente.
 Fecha: 26 de mayo de 2025.

DocuSigned by:

 B1E2F7D50F37431...

Acordado por la UNAH, Odir Aaron Fernández Flores.
 Rector.
 Fecha: 26 de mayo de 2025.

Firmado por:

 303CC99BAE0949A...

I. Propósito y Producto Esperado

En su informe “Incluyendo la educación superior en los planes nacionales de desarrollo”¹, la UNESCO atisba como la educación superior (ES) contribuye significativamente al desarrollo individual y social. A nivel personal, aumenta los ingresos, especialmente en países de renta baja, donde el rendimiento por año adicional de ES alcanza el 26,8%, superior incluso al de la educación primaria o secundaria. Esta alta rentabilidad se mantiene estable con el tiempo gracias a una creciente demanda de trabajadores cualificados.

Socialmente, la ES ofrece retornos superiores al 10% anual, y hasta un 13,2% en países de ingresos bajos y medios. Además de los beneficios económicos, genera impactos no económicos cruciales: mejora la salud, fomenta la participación cívica, reduce la delincuencia, fortalece la cohesión social y promueve actitudes tolerantes.

La educación superior y el desarrollo sostenible.

El ODS 4: Educación de calidad², representa el compromiso de los países con la educación en el mundo. En la meta 3, se establece: “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”.

Invertir en educación es equivalente a promover el desarrollo de cada persona, a la vez que se promueve el crecimiento y desarrollo del país. Como establece las Naciones Unidas³ “la educación superior mejora la calidad de vida de los individuos... tienen una vida útil más prolongada, un mejor acceso a servicios sanitarios, mejores prácticas alimentarias y de salud, más estabilidad y

¹ [391204spa.pdf](#)

² <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

³ [Educación superior | Naciones Unidas](#)

seguridad económica, más empleo estable y satisfacción laboral, menos dependencia en asistencia gubernamental, mayor comprensión acerca del gobierno, mayor servicio y liderazgo comunitario, más autoconfianza, y menor actividad criminal y posibilidad de encarcelamiento”.

La educación superior es fundamental para alcanzar o acelerar los avances de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), haciendo aportes relevantes y determinantes a través de la enseñanza y el aprendizaje (UNESCO, 2024), gestando profesionales capaces de hacer contribuciones en diversas áreas como el acceso a la salud, a la educación, la protección del medio ambiente, un uso más eficiente de los recursos naturales, promoción de avances tecnológicos, entre muchos otros aspectos.

Aunque es ampliamente reconocido el aporte de la educación superior al desarrollo de los países, el informe de la UNESCO sobre la incorporación de la educación en los planes nacionales de desarrollo esboza una dualidad de los países en su compromiso a nivel teórico y a nivel económico y operativo, en el impulso de la ES. Como se muestra a continuación, de más de 60 países estudiados, entre los cuales se encuentra Honduras, más del 57% de los países tienen uno o varios objetivos relacionados con ES en sus planes de desarrollo (Ver figura 1), no obstante, como se puede observar en la figura 2, tan solo un 23% de esos planes tienen un compromiso presupuestario concreto.

Figure 1. ¿Fija el PND algún objetivo para la ES y esos objetivos tienen indicadores medibles?

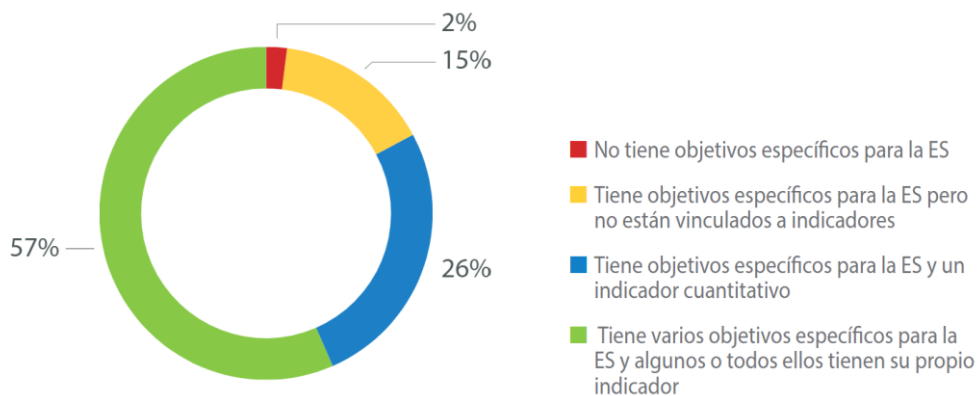
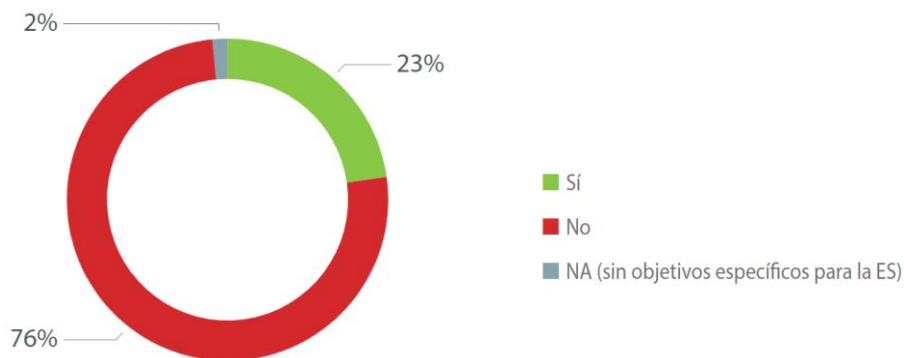


Figure 2. ¿Tienen el PND un compromiso y objetivo presupuestario para la educación superior?



En ese sentido, se deben seguir desarrollando esfuerzos para mejorar la oferta y demanda de servicios en la educación, fortaleciendo a los países, focalizando la atención en las instituciones públicas que tienen el mandato de liderar las transformaciones en la educación superior. Esto es clave no solo para el desarrollo particular de un país, sino, para contribuir al desarrollo colectivo, bajo el compromiso combinado y manifiesto en la agenda 2030.

Ejemplos de desarrollo exitoso muestran que los países que priorizan estratégicamente la ES en sus políticas han logrado avances sociales y económicos significativos, gracias a su papel en la formación de capital humano, la investigación, la legitimación social y la transmisión de valores éticos.

La educación superior en Honduras.

La educación superior en Honduras tiene una serie de desafíos (eficiencia, pertinencia, cobertura, etc.) que representan barreras para múltiples poblaciones, a la vez que cuenta con una serie de cualidades como la gratuidad, que representa una oportunidad importante para quienes buscan, a través de la educación, acelerar un movimiento social ascendente. Esta dualidad de contextos requiere de iniciativas que permitan maximizar el alcance de los aspectos positivos y generar las condiciones para superar los desafíos que limita alcanzar su pleno potencial.

En datos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Tasa Bruta de Matrícula (TBM) ha incrementado un 30% en 10 años⁴, pasando de 183,722 en 2013 a 239,423 estudiantes en 2023. De esta matrícula, el sistema público absorbe el 44.32%, una caída importante en función del 62.2% que representaba en el 2013.

En cuanto al acceso de las mujeres a la educación superior, ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos 10 años, pasando de 105,142 en 2013 a 141,075 en 2023. En cuanto a porcentajes comparativos entre hombres y mujeres, en 2023, el 57% de la población estudiantil eran mujeres y en 2023, ese margen había crecido un 2%, que posiciona a las mujeres en 59%, frente al 41% de hombre matriculados.

Estos datos, aunque representan un avance importante en una década, dista aún de la posibilidad de superar el desafío del acceso, dado que, según datos de la UNESCO, en 2023, tan solo el 18.3% de la población entre 18 a 24 años, estaban estudiando en el nivel superior, ya sea en el sistema público o privado. Esto implica que más del 80% de ese grupo etario no tiene acceso.

Este contexto solo confirma la necesidad de potenciar la educación superior, dado que, tal y como promueve las Naciones Unidas, es necesario hacer una distinción clara entre crecimiento económico y desarrollo humano, midiendo este último más allá de las métricas económicas, incluyendo otros aspectos que son esenciales para mejorar la vida de las personas. Entre estos aspectos adicionales se incluye a la Educación Superior, como uno de los pilares fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados en la agenda 2030.

De acuerdo con el artículo 160 de la Constitución de la República de Honduras, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), tiene la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional. Esto implica que, al fortalecer las capacidades de esta institución educativa, se está contribuyendo a mejorar la educación superior a nivel nacional.

Al 2023, la cobertura de educación superior se extiende a 42 de 298 municipios, con 652 programas aprobados, de los cuales la mayoría (32%) pertenece al campo, Administración de Empresas y Derecho seguido por Ingeniería, Industria y Construcción (13%). En contraste, la oferta más baja pertenece a Ciencias naturales, matemáticas y estadísticas; y Agricultura, ganadería, silvicultura y veterinaria con 4% cada uno (DES, 2023).

La tasa bruta de matrícula (TBM) de Honduras en 2020, en el contexto de la pandemia, fue del 25.5%, por debajo del promedio latinoamericano (54.1%) y del promedio global (38%). Los estudiantes del quintil de menores ingresos disminuyeron del 8% en 2015 al 7.2% en 2020, similar a la tendencia regional. La tasa de graduación (11%) sugiere desafíos en la retención, especialmente en grupos desfavorecidos. Aunque se tienen avances en instrumentos financieros que promueven la inclusión y la equidad, faltan datos desglosados para un monitoreo más efectivo⁵.

La inversión en educación superior en Honduras sigue siendo limitada. El gasto estatal en educación superior no supera el 1% del PIB desde 2014, siendo 0.84% en 2022. La inversión en I+D fue solo del 0.06% del PIB en 2019. En este rubro, el Plan de Gobierno Honduras 2022-2026 propone un aumento significativo, asignando al menos un 1% del PIB para Ciencia, tecnología e innovación.

⁴ <https://des.unah.edu.hn/dmsdocument/18371-tasa-bruta-de-matricula-2018-2023-pdf>

⁵ <https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/download/ess.v35i2.755-sg-2/630?inline=1>

Alineamiento del Plan de Inicio con el Plan Estratégico Institucional (PEI)⁶, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

La UNAH a través de su PEI define la ruta de avance para los próximos 4 años, buscando profundizar sus contribuciones al desarrollo humano, formando profesionales de calidad y desarrollando investigaciones que resuelvan problemas en el país. Todo con el fin último de mejorar la vida de la población hondureña.

En el modelo de gestión por resultado, la UNAH presenta avances importantes en aspectos relacionados con la planificación estratégica, el presupuesto por resultados, la modernización organizacional, el monitoreo y evaluación y la transparencia y rendición de cuentas. Esta iniciativa busca fortalecer e impulsar con mayor celeridad este compromiso.

Adicionalmente, se busca hacer contribuciones sustanciales al área estratégica y eje transversal “fortalecimiento institucional”, acompañando el desarrollo de herramientas de trabajo a nivel institucional, basados en las prioridades presupuestarias definidas, con alta sensibilidad a los cambios y necesidades emergentes.

Finalmente, el plan de inicio busca contribuir a mejorar los procesos de adquisiciones, agregando valor en los indicadores de eficiencia que la UNAH ya está gestionando, aportando elementos diferenciadores en aspectos clave como la modernización organizacional, la gestión académica y administrativa, la tecnología y automatización, así como la gestión financiera.

Propósitos y resultados esperados.

Para hacer contribuciones al desafío de desarrollo, el proyecto se propone aportar a los siguientes resultados y productos:

Resultado: Capacidades institucionales fortalecidas y desempeño académico mejorado en la UNAH, contribuyendo a una mayor calidad en la prestación de servicios educativos a la comunidad estudiantil.

Producto 1. *Infraestructura científica, tecnológica y digital de la UNAH modernizada y fortalecida conforme a estándares actuales y demandas emergentes de la educación superior.*

Esto es clave en temas como la implementación de procesos de impresión en 3D, la puesta en marcha de simuladores de vuelos, la incorporación de plataformas para la gestión digital de información, el desarrollo de infraestructura para implementar procesos de firma electrónica y la adquisición de software y hardware que asegure mantener los más altos estándares de gestión. Todo estará alineado con la estrategia digital que el PNUD implementa a nivel global y con las prioridades definidas por la UNAH en sus diversos instrumentos de planificación.

Para lograr este resultado, el PNUD pondrá a disposición asesorías técnicas especializadas en temas de tecnologías, adquisiciones, así como el acompañamiento técnico en procesos de implementación, cuando se requiera.

Producto 2. *Equipamiento logístico, insumos, servicios, conectividad y seguros adquiridos y puesto en operación en la UNAH.*

Mejorar la capacidad de responder de manera acelerada a las necesidades de las diversas áreas académicas, así como de la administración central de la UNAH, es clave para lograr el cumplimiento de indicadores de eficiencia y eficacia.

Para lograr este producto, los diversos equipos del PNUD con los equipos de la UNAH trabajarán de manera colaborativa en la construcción de diagnósticos del estado actual de las capacidades y necesidades de la universidad, con el fin de generar insumos sustanciales para la construcción de planes operativos anuales (POAs) y planes de adquisiciones y contratos (PACs).

⁶ <https://www.unah.edu.hn/dmsdocument/16816-plan-estrategico-unah-2024-2027-pdf>

II. Arreglos de gestión

2.1. Gestión del proyecto.

Este Plan de Inicio se implementará bajo la modalidad de Implementación Directa (DIM por sus siglas en inglés). Para todos los aspectos de implementación coordinará con los enlaces designados por la UNAH, con el fin de acordar especificaciones técnicas de los servicios, insumos, así como reportar los avances a nivel técnico y financiero.

Bajo este modelo, el PNUD será responsable de:

- a. Brindar asesoría técnica.
- b. Implementar los procesos de adquisiciones.
- c. Desarrollar los procesos de contrataciones.
- d. Asegurar la gestión administrativa y financiera de los recursos asignados.
- e. Asegurar la calidad en la implementación de las actividades.
- f. Asegurar el cumplimiento de los productos y sus indicadores.

El PNUD aplicará sus propias normas, políticas y procedimientos. Además, conservará la documentación original de los procesos de las adquisiciones y compras, con excepción de la documentación que requiera la UNAH para hacer los registros de activos en bienes nacionales o responder ante posibles auditorías del Tribunal Superior de Cuentas u otra instancia pública.

El PNUD presentará de manera trimestral, reportes financieros a la UNAH, en la que se incluirán una lista de los diversos, aclarando el estatus en tres categorías: “no iniciado”, “En proceso”, “finalizado”, con el respectivo cronograma, que permita a todas las partes hacer una efectiva gestión de los compromisos.

Toda la información que el PNUD presente estará alineado con las disposiciones definidas en el Acuerdo de Asistencia Básica (SBAA por sus siglas en inglés), suscrito entre el PNUD y el Gobierno de Honduras el 17 de enero de 1995 y lo establecido en las Normas y Procedimientos de Programas y Operaciones del PNUD (POPP por sus siglas en inglés).

Todas las responsabilidades adicionales están descritas en la Carta Acuerdo (LOA por sus siglas en inglés) y que se firma como complemento al presente plan de inicio.

2.2. Eficiencia y efectividad de los costos.

El principal componente del proyecto está relacionado con la adquisición de equipos e insumos que permitan a la UNAH incrementar sus capacidades para atender a la comunidad estudiantil. Por tanto, en todos los procesos de compras se buscará aplicar el principio: Mejor relación entre calidad y precio, esto significa la selección de la oferta que presenta la combinación óptima de costos y beneficios de ciclo de vida, y satisface las necesidades comerciales, lo cual formará parte de los pliegos de condiciones y/o términos de referencia de los procesos que se lleven a cabo.

La mejor relación entre calidad y precio no debe confundirse con el precio más bajo. Para ello, se hará una evaluación integrada de factores técnicos, organizacionales y de precio según su importancia relativa (es decir, confiabilidad, calidad, experiencia, reputación, desempeño anterior, costo/tarifa y razonabilidad). Los parámetros también pueden incluir objetivos sociales, ambientales y otros objetivos estratégicos definidos en el plan de adquisición.

Como parte de mantener la mejor relación entre calidad y precio, los procesos de solicitud de ofertas y selección de un contratista buscarán siempre maximizar la competencia; minimizar la complejidad de los procesos de solicitud, evaluación y selección; garantizar la evaluación imparcial e integral de las ofertas solicitadas; asegurar la selección del contratista cuya oferta tenga el más alto grado de realismo y cuya ejecución se prevé que satisfará mejor las especificaciones, el detalle de los trabajos o los términos de referencia.

Para optimizar los tiempos, se aprovecharán los Acuerdos de largo plazo (LTA por sus siglas en inglés) con los que cuenta el PNUD, para asegurar mayor celeridad en la disponibilidad de proveedores y asegurar precios competitivos con relación al mercado.

2.3. Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados

Los costos totales comprenden los costos directos (CD) y los costos indirectos (CI).

Costos Directos: Los Costos Directos son los costos incurridos por el PNUD en beneficio de un proyecto en particular, y que pueden ser claramente identificados y documentados como directamente imputables a las actividades del proyecto. Los cálculos de estos costos serán realizados durante el proceso de elaboración del plan de adquisiciones.

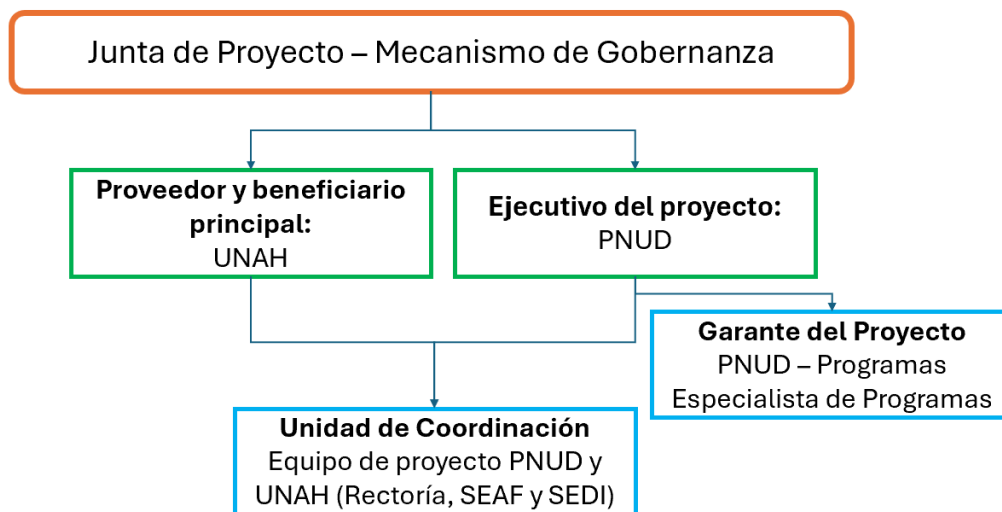
Costos Indirectos: La gestión y administración del PNUD incurre en ciertos Costos Indirectos en el desempeño de las actividades y políticas del PNUD que no sean directamente imputables a las actividades de proyectos. Dichos costos se cargan al proyecto como Costos por la Gestión General (GMS por sus siglas en inglés).

Para este apoyo se aplicará una tasa del 5%, según las políticas de recuperación de costos del PNUD. Los Costos Indirectos se establecen según lo determinado en las políticas y procedimientos de recuperación de costos del PNUD (Decisión Ejecutiva sobre Recuperación de Costos).

Desde la oficina del PNUD se proporcionará asistencia técnica especializada, tanto en gestión de proyecto, monitoreo, planificación, gestión del conocimiento, tecnología, adquisiciones, logísticos, finanzas y administración, con el fin de asegurar que las actividades se desarrollen con eficiencia y eficacia.

2.4. Mecanismo de gobernanza.

Conforme a la normativa del PNUD se debe instalar una Junta de Proyecto como la máxima instancia responsable de tomar las decisiones gerenciales y aprobación de revisiones presupuestarias. La estructura y organigrama, se define a continuación.



La **Junta del Proyecto** es el grupo responsable de tomar decisiones de gestión sobre la base de un consenso para la implementación de los fondos. La adopción de la decisión final sobre las actividades definidas en el plan de trabajo y aprobadas por la Junta, así como la rendición de cuentas de acuerdo con sus reglamentos, normas, políticas y procedimientos del PNUD.

Las principales responsabilidades de la Junta de Proyecto son:

- Aprobar el plan de trabajo y cronograma de actividades y su presupuesto;
- Tomar decisiones en los puntos de revisión definidos en el Plan Operativo Anual;
- Monitoreo del desarrollo de la implementación: asegurarse que las actividades estén contextualizadas en las estrategias y objetivos del proyecto;
- Aprobar las revisiones presupuestarias y sustanciales y abordar los problemas;
- Aprobar los planes del Garante del Proyecto.

La Junta de Proyecto se reunirá de manera regular y de manera extraordinaria en función de las necesidades de la implementación. Se documentarán las reuniones de la Junta y se monitoreará el cumplimiento de los acuerdos. También se organizarán reuniones de seguimiento para informar a la Junta de Proyecto sobre el avance del progreso y adquisiciones.

Ejecutivo: El ejecutivo es un individuo quien representa al proyecto y preside la Junta de Proyecto. Este rol es asumido por el PNUD, como responsables del proyecto, apoyado por el Proveedor y Beneficiario. Su rol es asegurar que el proyecto esté enfocado a lo largo de su ejecución en alcanzar sus objetivos y productos esperados que contribuirán al cumplimiento a nivel resultado.

Responsabilidades específicas: (como parte de las responsabilidades mencionadas de la Junta de Proyecto)

- Asegurar que existe una estructura organizacional coherente del proyecto y un conjunto lógico de planes;
- Monitorear y controlar el progreso del proyecto a un nivel estratégico;
- Asegurar que los riesgos estén siendo monitoreados y mitigados de manera efectiva;
- Informar a actores relevantes sobre el progreso del proyecto;
- Organizar y presidir las reuniones de Junta de Proyecto.

Beneficiario y proveedor: Individuos o grupos que representan los intereses de los beneficiarios finales del proyecto. El objetivo primordial de este rol en la Junta es asegurar la consecución de los resultados del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios. La UNAH como beneficiario principal, es responsables de validar las necesidades y de monitorear que las soluciones sean alcanzadas para dichas necesidades dentro de los límites establecidos por el proyecto. Los beneficiarios principales monitorearán el progreso en función de metas y criterios de calidad.

Responsabilidades específicas:

- Contribuir con opiniones de los beneficiarios sobre las decisiones de la Junta de Proyecto en la implementación de recomendaciones sobre cambios propuestos;
- Las especificaciones de las necesidades de los beneficiarios son exactas, completas y no ambiguas;
- La implementación de actividades en todas las etapas es monitoreada para asegurar que alcancen las necesidades de los beneficiarios, y estén avanzando hacia la meta;
- El impacto de cambios potenciales es evaluado desde el punto de vista del beneficiario;
- Los riesgos de los beneficiarios son frecuentemente monitoreados.

Las principales responsabilidades generales en la Junta del Proyecto son:

- Aprobar el plan general del Proyecto y su presupuesto;
- Tomar decisiones en los puntos de revisión definidos en el Plan Operativo Anual;
- Monitoreo del desarrollo del Proyecto: asegurarse que las actividades estén contextualizadas en las estrategias y objetivos del Proyecto;
- Aprobar las revisiones presupuestarias y sustanciales al Proyecto y abordar los problemas relativos a éste a medida que el Gerente del Proyecto los informe;
- Aprobar los planes del Proyecto e informes técnicos y financiero de avances de este.
- Asegurar la complementariedad del financiamiento de cualquier otro donante/proveedor, garantizando de esta forma la armonización y la validación de las actividades planificadas.

Garante del Proyecto: La función del Garante del Proyecto es responsabilidad de cada miembro del comité del Proyecto. El PNUD tiene una particular función de aseguramiento en la realización de las funciones de supervisión y monitoreo objetivo del uso de los recursos y el logro de los resultados acordados. El PNUD provee tres niveles de roles de supervisión, vigilancia y garantía de calidad involucrando personal de la oficina de País del PNUD y niveles regionales y de la Sede. El aseguramiento del proyecto debe ser realizado independiente de la coordinación del proyecto. Un oficial de programa del PNUD suele tener el rol de aseguramiento del proyecto en nombre del PNUD.

Equipo del Proyecto: La UNAH nombrará a un Comité Coordinador del Proyecto. El PNUD nombrará un Coordinador técnico quienes trabajarán de manera coordinada. El plan de trabajo reflejará las responsabilidades de cada uno respecto a la operación y gestión de las actividades

diarias, así como de la planificación, implementación y supervisión de las acciones de este. Además, se contará con personal dedicado de manera exclusiva a brindar apoyo técnico, administrativo/financiero, adquisiciones y especialistas de planificación y monitoreo. Para todas las actividades de gestión, se coordinará con La Rectoría, la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) y la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI).

III. Monitoreo

El PNUD cuenta con un sólido Marco de Garantía de Calidad que detalla los requisitos para la contratación de productos, bienes, insumos o servicios, de conformidad con las mejores prácticas internacionales y establece los requisitos de monitoreo y la supervisión periódica.

Informe de arranque:

- a. Incluye el Plan de Trabajo para asegurar la puesta en marcha y la realización puntual de la implementación del presente Plan de Inicio;
- b. La solicitud de pago para las actividades presupuestadas, y la información de la cuenta del PNUD.

Informes intermedios:

- a. Un informe narrativo y financiero con un resumen de la situación de las actividades para demostrar los progresos hacia los resultados y la relación entre los pagos efectuados en virtud del presente Plan de Inicio;
- b. Un informe financiero provisional sobre el uso de fondos (Interim Donor Report);
- c. La Solicitud de Pago para el siguiente desembolso firmado por un personal autorizado del PNUD.
- d. El informe final y un resumen financiero consolidado sobre el uso de fondos para los productos establecidos en el Plan de Trabajo.

El funcionario autorizado del PNUD proporcionará una declaración escrita en la que se indique lo siguiente:

- "Por la presente confirmamos lo mejor de nuestro conocimiento y nos basamos en los registros disponibles que las cantidades se han pagado para la correcta ejecución del Plan de Inicio y de acuerdo con los términos y sus condiciones. Toda la documentación de soporte de estos gastos ha sido retenida por el PNUD de conformidad con su política de retención de documentos y estará a disposición de la Auditores para el examen en el curso de la auditoría de los Estados Financieros del PNUD."

Una vez finalizado el Plan de Inicio, el PNUD también proporcionará el Estado Financiero Final emitido por la Oficina de Gestión de Recursos Financieros del PNUD. El estado financiero final se emitirá dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de finalización. Las Partes planificarán en consecuencia en el Plan de Trabajo.

Todos los reportes financieros se expresarán en dólares de los Estados Unidos, a la Tasa Operacional de Cambio de las Naciones Unidas vigente al momento de realizar los pagos para cubrir los gastos efectuados por el PNUD en otras monedas, para las actividades en virtud del presente Plan de Inicio.

Auditoría

Proyecto estará sujeto exclusivamente a los procedimientos de auditoría interna y externa previstos en el Reglamento Financiero, la Reglamentación Financiera Detallada y las directrices del PNUD.

IV. Plan Anual de Trabajo (AWP)

Período: 18 meses (26 de mayo de 2025 al 25 de noviembre de 2026).

Productos esperados	Actividades previstas	Plazo						Parte responsable	Presupuesto previsto		
		T1	T2	T3	T4	T5	T6		Fuente de financiamiento	Descripción	Monto
<p>Producto 1. Infraestructura científica, tecnológica y digital de la UNAH modernizada y fortalecida conforme a estándares actuales y demandas emergentes en la educación superior. Indicador: Infraestructura científica, tecnológica y digital modernizada (<i>Indicador cualitativo</i>). Línea de Base: 2024 Meta: Una infraestructura científica, tecnológica y digital modernizada conforme a estándares actuales y demandas emergentes.</p>	<p>1.1. Adquirir equipos e insumos (hardware y software) para fortalecer la infraestructura científica, tecnológica y digital de la UNAH.</p>							PNUD	UNAH	Bienes e insumos relacionados con tecnologías y ciencias.	\$10,000,000.00
<p>Producto 2. Equipamiento logístico, insumos, servicios, conectividad y seguros adquiridos y puesto en operación en la UNAH. Indicador: Respuesta operativa de la universidad incrementada en al menos un 15% a las necesidades de las diversas áreas académicas. (<i>Indicador cuantitativo porcentual</i>) Línea de Base: 2024 Meta: 15% de incremento en la eficiencia operativa</p>	<p>2.1. Contratar servicios especializados para fortalecer la capacidad operativa de la UNAH</p>							PNUD	UNAH	Servicios técnicos y/o especializados. Consultorías, servicios de internet, entre otros.	\$ 3,000,000.00
	<p>2.2. Adquirir equipos, bienes e insumos para mejorar la capacidad logística y de prestación de servicios de la UNAH.</p>								PNUD	UNAH	Bienes e insumos relacionados con el fortalecimiento de las unidades académicas.

Gestión del proyecto	Unidad de apoyo y costos operativos directos del proyecto (DPC)							PNUD	UNAH	Equipo técnico del proyecto. Asesorías técnicas especializadas. Adquisiciones, monitoreo, finanzas, etc.	\$ 423,799.46
Subtotal											\$47,619,047.61
GMS	Costos de apoyo a la gestión general (5%)							PNUD	UNAH		\$ 2,380,952.38
Total											\$50,000,000.00